

La Soledad

México>>Malinalco>>Malinalco (150520001)



000562. La Soledad

1.-ANTECEDENTES

Aunque el actual asentamiento de Malinalco tiene antecedentes tan remotos como los que dejaron grupos primitivos a los que se deben algunas pinturas rupestres situadas al noroeste del centro del pueblo (1), la mayor fama prehispánica del lugar se debe a la ciudad arqueológica que construyeron los mexicas y que floreció de 1476 a 1520 (2). Hasta antes de la aparición de los aztecas en su región, los malinalcas -grupos adelantados de los matlatzincas, o pirindas (3)-, se habían limitado a ocupar físicamente vastos territorios a los que destinaron a tierras de cultivo. Para los enviados de México-Tenochtitlán el sitio resultó ideal sobre todo por el apoyo que se podía dar a rutas establecidas y como avanzada para la eventual expansión de sus conquistas.

Entre 1520 y 1521 el poblado de Malinalco fue atacado por fuerzas que envió Hernán Cortés al mando de Andrés de Tapia (4). La violenta llegada de tropas españolas a la zona en tan temprana época de la conquista de México se debió al interés de los sitiadores de la capital mexicana en evitar que se reunieran contingentes que pudieran desplazarse en ayuda de Cuauhtémoc. Malinalco, pues, junto con otros varios pueblos de la región, pasó a ser territorio administrado por los capitanes de la conquista española antes de ser vencida la ciudad de México-Tenochtitlan.

Fueron franciscanos establecidos en su convento de Cuernavaca los primeros frailes en visitar la comarca de la que Malinalco forma parte; a ellos se debió, quizá a partir de 1525 (5), la primitiva organización y traza del pueblo, arreglos que llevaron a cabo aprovechando las corrientes de agua existentes pero apegándose a los esquemas tradicionales de urbanismo utilizados durante los primeros años de la dominación.

Malinalco era un sitio de especial importancia dadas su ubicación y la cantidad de sus pobladores. A esa relevancia y a su notabilidad como emplazamiento prehispánico se ha supuesto que se debió su pronto tratamiento como encomienda; el primer encomendero y poblador español del lugar fue Cristóbal Hernández, quien asumió, desde luego, la responsabilidad de facilitar la evangelización de los naturales (6).

Este personaje de seguro influyó para que, en 1535, cuando asumió su cargo el virrey Antonio de Mendoza (7), y al dividirse la jurisdicción del

primer Ayuntamiento de México, el pueblo de Malinalco fuera elevado a la categoría de cabecera de Alcaldía Mayor. A partir de ese momento, y con las nuevas misiones de religiosos que llegaban de España, fueron organizándose, también, las divisiones territoriales eclesiásticas desde las cuales se atendía la conversión de los indígenas.

Frailles de la orden de San Agustín, que comenzaron su labor en México el 7 de junio de 1533 (8) fundaron convento en Malinalco en 1543 (9). Para mediados del siglo XVI la población gozaba de las prerrogativas derivadas de su condición política al mismo tiempo que aprovechaba la presencia permanente de religiosos. Por esos años, sin embargo, no había en el poblado sino cuatro barrios, los que habitualmente se dispusieron en localidades fundadas sobre asentamientos precortesianos. El pueblo, pues, debió ser muy chico mientras eran muchas las sedes de muy diversos grupos sujetos a su gobierno.

La localidad de Malinalco comenzó a crecer apoyada por la importancia que tenían para los agustinos dos circunstancias principales: el santuario de Chalma, en cuya administración participaban; y su cercanía relativa tanto con la Ciudad de México como con Tiripetío, sedes ambas de sus provincias. En el orden civil también el poblado logró atraer nuevos pobladores: su situación geográfica y la abundancia de agua hicieron posibles excelentes tierras de cultivo de las que pronto quisieron participar otras comunidades. Para efectos de gobierno, además, resultaba mucho más sencillo manejar grupos compactos que asentamiento disgregados, de manera que es posible que la integración formal de Malinalco haya ocurrido hacia finales de siglo, varios años después de la expedición de una Cédula de Felipe II en la que se ordenaba la congregación de estancias dispersas en pueblos y que, quizá, sirvió de modelo para otras en las que se hizo mención específica de Malinalco.

Los rasgos urbanísticos del sitio, al igual que varias de las características arquitectónicas de los edificios religiosos, responden a patrones utilizados durante el siglo de la conquista y que perduraron, en algunos casos, en los primeros años del siguiente. Así pues, es presumible que en un período breve comprendido por lo siglos XVI y XVII el poblado haya adquirido los espacios, las dimensiones y las características en que se basó su desarrollo posterior; es posible, asimismo, que buena parte de las circunstancias urbanas de entonces se conserven hasta la fecha.

2.-EMPLAZAMIENTO

El pueblo de Malinalco se dispone sobre un eje norte-sur más o menos paralelo al paramento oriente de un macizo montañoso en el que se encuentran las construcciones que legaron los aztecas. En épocas recientes se han ido utilizando las cañadas y algunas estribaciones especialmente en virtud del crecimiento de la población y de la expansión de la zona urbanizada. A pesar de semejantes presiones, y de la consecuente demanda de servicios, el pueblo ha podido conservar, prácticamente inalterada, la estructura de sus barrios, repartición territorial que lo ha caracterizado durante largo tiempo. El barrio de La Soledad es el que se extiende más al sur, en una zona que debe la abundancia de su vegetación a varios manantiales con cuyas aguas ha sido factible emprender muy diversas actividades que seguramente contribuirán al desarrollo de la población. Por ser, pues, un barrio casi en las afueras, la densidad de población se ha mantenido suficientemente baja, de manera que La Soledad no ha perdido su vocación de asentamiento de huertas. En estas excepcionales circunstancias, el centro del barrio, definido por la iglesia y su atrio, está dispuesto prácticamente como un lote más. El acceso a la capilla cuya advocación da nombre al sector se hace por la calle Sierra de Taxco sin que medien arreglos para considerarla como un remate físico o visual, lo que, en cierta medida, constituye un atractivo adicional.

Después del cruce con la calle Sierra Nevada, los terrenos ubicados sobre el paramento oriente de la calle de entrada están, en su mayoría, ocupados por plantaciones de diversas especies y limitados por lienzos y tecorrales de muy buena calidad. El solar que se destinó a la construcción de la capilla es uno de los que presentan menos accidentes topográficos; los vecinos sobre las colindancias norte y sur tuvieron el buen tino de confiar a varios árboles la función de la delimitación de sus propiedades. Por el oriente el terreno se deprime hasta continuar, en un nivel más bajo y cambiante, y encontrar el acceso por la calle posterior. La capilla de La Soledad es uno de los mejores ejemplos de arquitectura de Malinalco; ello es debido a su calidad intrínseca, sin duda, pero buena parte de su valor como muestra regional debe ser atribuido a la generosidad de la vegetación que puebla el terreno en el que se desplanta.

Otras de las singulares condiciones de la capilla se originan en el paisaje: la calle Sierra de Taxco se resuelve a pesar de varios cambios de rumbo, en una dilatada planicie flanqueada por cerros y eminencias, al poniente, y por cauces de arroyos y arboledas, al oriente. El frente del edificio no ofrece contrastes o continuidad con el paisaje; la mayor parte de las visuales terminan en las frondas de los árboles que crecen en los terrenos cercanos.

Observaciones al conjunto desde el oriente o desde el sur ofrecen no sólo los volúmenes de ábside, cúpula y sacristía. Se revela, entonces, la intención de los constructores por hacer participar a la arquitectura en un marco gigantesco compuesto en exclusiva por la naturaleza. Si bien no se repiten o adaptan las formas y los volúmenes, es evidente, en la capilla de La Soledad, la decisión de los autores vernáculos de consolidar un posible estilo regional inspirado en la comprensión de siluetas y masas observables en la naturaleza y en los accidentes topográficos propios de la zona de Malinalco.

3.-ASPECTO HISTORICO

El pueblo de Malinalco se integró como un asentamiento unitario cuando se acató la disposición de concentrar en él a los distintos grupos que se hallaban ocupando sitios distantes e inconexos. Según Romero Quiroz, que ha estudiado con cierta profundidad los diversos monumentos históricos de Malinalco, la congregación que se practicó en Malinalco, fue motivo par que se agruparan en la cabecera, como barrios, las estancias - o asentamientos indígenas- de San Pedro, San Andrés, San Guillermo, Santa Mónica, San Nicolás Toentino, San Martín y San Sebastián (10). El mismo historiador supone que al establecerse en Malinalco los vecinos de aquellas localidades, volvieron a fundar las iglesias que ya habían dedicado a los santos que hicieron las veces de sus patronos; agrega que, al hacerlo, los nuevos habitantes del pueblo se repartieron en tierras que los cuatro barrios orginales habían dejado libres; esos barrios primitivos, en los que ya se trabajaba en varias fábricas, en opinión de Romero Quiroz, eran Jesús María, San Juan, Santa María y La Soledad (11).

Por los nombres de las advocaciones, parece permisible suponer la presencia de religiosos agustinos en las varias regiones de Malinalco; por otro lado, debe atenderse el hecho de que la fundación del convento ocurrió en 1543, dato del que se deduce que, si las hubo, las más primitivas construcciones procederían de finales del siglo XVI. En la población de Malinalco sólo las capillas de San Juan y de Santa María podrían, a través del estudio de algunos de sus detalles compositivos, considerarse como originaria del primer siglo de dominación española.

El carácter vernáculo de cada una de las capillas ha hecho suponer a los varios autores que se han ocupado del fenómeno arquitectónico del sitio que todas fueron construidas entre los siglos XVII y XVIII (12) (13) (14). Tales presunciones se deben a que en muy numerosos lugares del país las

primeras fábricas de edificios religiosos fueron construcciones provisionales o erecciones hechas a base de materiales perecederos que luego, en épocas de consolidación social, o de bonanzas económicas, dejaron su lugar a edificaciones definitivas.

Las capillas aisladas, de otra parte, no son representativas, precisamente, de los géneros arquitectónicos habituales durante el siglo XVI: aparecieron en Nueva España a comienzos del siglo siguiente más o menos en la misma época en que floreció el género de parroquias seculares. Las consideraciones anteriores tienen por objeto coadyuvar a situar las originales intenciones constructivas realizadas en la capilla de La Soledad. Si hubo una primera disposición para que el barrio tuviera iglesia y ésta se llegó a comenzar, seguramente fue una obra para poco tiempo que luego fue sustituida en su totalidad por el edificio que ha llegado a nuestros días, pues resulta incomprensible que no se haya aprovechado nada o que el barrio no tuviera sede religiosa durante casi dos siglos completos.

Las fechas que aparecen en cartelas situadas en las claves de las bóvedas del coro y de los laterales de las bóvedas son congruentes con la estructura espacial del inmueble: se refieren, dos de ellas, a años del siglo XVIII y la tercera a un momento del siguiente: si no hay errores en la lectura y en la interpretación, los años a los que se alude son 1784, 1786 y 18..

En muchos edificios que podrían considerarse similares, las obras sucesivas han partido de un primer esquema sobre el cual los varios trabajos no aspiran a ocultar su calidad de agregados. En La Soledad resulta obvio que la actividad constructora registrada en el siglo XVIII tiene mucho de valadera pues tanto la planta como la solución de su espacio interior y los detalles de arcos, bóvedas y pechinas responden a las normas de origen barroco que fueron a menudo utilizadas en aquella época.

Se trata de una edificación popular, pero es evidente que sus autores fueron gente no sólo informada sino diríase que hasta culta: supieron aprovechar lo más representativo de una escuela estilística para construir un edificio acorde a sus necesidades de espacio al tiempo de vincularlo, formalmente, con las otras capillas del pueblo, las que, en conjunto, parecen proceder de un solo tronco común.

La capilla de La Soledad ha estado, hasta la fecha, bajo el cuidado de la comunidad organizada del barrio; en esa perspectiva, y en ausencia de registros y archivos, es prácticamente imposible determinar si tuvo retablo; en atención a la posible solución integral del monumento bien sería válido especular sobre la existencia y desaparición un posible retablo

barroco, y más si se analiza la calidad del conjunto que hoy ocupa el presbiterio: es una pieza cuya solución está influida en lineamientos formales neoclásicos montada, o por lo menos remozada, ya durante nuestro siglo a juzgar por los tipos de ensamblajes de madera utilizados en su construcción.

Existen posibilidades de que quienes erigieron la capilla, o quienes estuvieron presentes en la última etapa de la fábrica, hayan sido alcanzados por influencias que produjo la expansión de las normas compositivas que sugirió La Academia en los últimos años del siglo XVIII y en los siguientes del XIX. En ese caso, resultaría casi incomprensible la diferencia de calidades entre la obra arquitectónica y la dotación de los objetos que más participan en las actividades litúrgicas.

La torre del campanario es, quizá, un elemento agregado en las etapas tardías de la edificación; aunque se le resolvió decorosamente es ostensible el contraste que se establece entre las formas finas y delicadas de la portada y la ingenuidad de los tratamientos dados a los cuerpos más altos y representativos del establecimiento religioso.

El conjunto se ha completado, en épocas más recientes, con el pequeño volumen adosado al muro lateral sur que desempeña las funciones de sacristía. Los materiales de que está construido, así como el sistema compositivo empleado en él, reflejan maneras tradicionales y regionales que si bien no aspiran a diferenciarse del resto de las construcciones del barrio, tampoco podría afirmarse que intentan integrarse al gran conjunto arquitectónico del que forman parte.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El acceso al área propia de la capilla se hace a una huerta más que a un atrio. Como no existe la barda atrial y como tampoco se ha planteado la necesidad de señalar la entrada por medio de una portada, la primera visión de conjunto hace parecer a la iglesia, rodeada de árboles y en medio de un gran predio, más pequeña de lo que es en realidad. Los espacios que la circundan evidentemente han cumplido las funciones propias de un atrio aunque se han mantenido un grupo importante de árboles y hasta una reducidísima zona en la que se cultiva.

Los lotes vecinos, que sí son huertas, pasarían inadvertidos de no ser porque la colindancias se han resuelto con pequeñas bardas que se han integrado tanto al suelo como a la vegetación. El piso, todo, es de tierra, de

manera que la capilla se alza prácticamente aislada y sin que obras exteriores sujeten o condicionen las visuales. Los muros, excepción hecha de la portada, son de sillares de piedra; en ellos no abundan las ventanas, como tampoco en seis de los paramentos que forman el tambor de la cúpula. En los remates de todos los paños verticales se encuentran las curvas que caracterizan a los pretiles de la arquitectura religiosa de Malinalco.

La portada, que es uno de los más relevantes componentes del inmueble, está compuesta sobre un peculiar encuadramiento de la puerta -que se aloja en un arco de medio punto-. Dos medias muestras de sección rectangular limitan a las jambas y soportan un entablamento sobre el que aparecen remates en la continuación de los apoyos. Las enjutas y las piezas que debieron ser los capiteles ostentan ornamentaciones a base de grutescos, composición que se repite, extendiéndose, sobre el campo delimitado por la cornisa del entablamento y la ventana de coro. Esa decoración del segundo cuerpo, por cierto, se interrumpe de una manera poco ortodoxa; tal parece que la apertura del vano de la ventana se hizo con posterioridad al montaje de la ornamentación de argamasa.

Otro elemento del mayor interés en la portada es la clave del arco que forma el acceso: se trata de una imagen de la Virgen de La Soledad esculpida en piedra en la que, a pesar de sus dimensiones, se lograron admirablemente varios importantes detalles. El remate de la composición de la portada se dispuso con un pretil mixtilíneo compuesto, al parecer, tomando en cuenta los perfiles del volumen de la cúpula. La fachada se completa con la torre del campanario por el lado norte y un machón -o contrafuerte- por el sur. La primera es una construcción de gran esbeltez que se divide en un basamento -que termina a la altura del arranque del remate de la portada- y en tres cuerpos superiores y un remate campaniforme; los dos primeros cuerpos son de planta cuadrangular y ostentan vanos verticales terminados en arcos de medio punto; el tercero se alza sobre planta octagonal y también presenta vanos, uno por cara, en los que se siente que, en el diseño, pesó la condición de contribuir a la verticalidad del conjunto.

La cúpula, que igualmente desempeña un papel relevante en la composición de las fachadas, es de planta octagonal y de altura muy considerable; en el tambor no presenta ventanas sino en las caras oriente y poniente además de unos pequeños vanos rectangulares en el reducido volumen que hace la linternilla.

Entre los rasgos distinguidos del exterior se cuentan los contrastes volumétricos y los que resultan de la coexistencia de paramentos de sillares aparentes junto a grandes paños aplanados; el volumen de la sacristía, visto el conjunto desde el sur, en cierta forma contribuye, aún sin integrarse, a equilibrar la verticalidad y la pesantez de las masas que más espacio tienen en frente.

El interior de la iglesia es un ejemplo eminente de arquitectura religiosa. Esa calidad se debe al trazo de la planta y al cuidado que se tuvo en la elaboración de todos los componentes. La planta, en esquema, corresponde a la forma de una cruz latina interpretada de una manera muy peculiar: el lado largo se forma en la continuidad del espacio central, que ocupa la cúpula; el lado menor, que hace las veces de crucero, es sólo un par de pequeñas ampliaciones que no van más allá de los dos metros de profundidad.

El primer tramo, que aloja al coro, es apenas un vestíbulo pues la nave está organizada de manera que la feligresía se congregue bajo la cúpula; ese espacio tras el umbral está cubierto con bóveda de arista, lo mismo que el último, tramo en que se aloja el presbiterio. Los ensanches laterales, que corresponderían a los brazos del crucero, y que están limitados por los arcos que soportan a la cúpula, fueron cubiertos por bóvedas de cañón de medio punto. La cúpula, pues, está apoyada por cuatro arcos -que también describen media circunferencia- y por pechinas en las que se dispusieron estrías a manera de canchas.

La ornamentación del interior se resolvió con relieves de piedra y de argamasa sobre las dovelas -piezas que forman los arcos- y sobre las claves; representan formas estilizadas de flores las primeras mientras las segundas consagran símbolos y anagramas: sobre el primer tramo, la clave lleva una cruz; en la cara externa del arco que define al presbiterio se encuentran las siglas IHS. Otros trabajos de bajorrelieve que integran la decoración de la nave son los siguientes: el anagrama de la Virgen María sobre el presbiterio, y las tres cartelas que contienen las fechas en las cuales, seguramente, se cerraron las bóvedas sobre el coro y los laterales de la cúpula.

La sacristía se comunica al interior de la nave por medio de una puerta que, por el lado del templo, se resolvió con gran acierto sobre un vano terminado en arco de medio punto y definido por jambas con capitel; sobre el arco la clave ostenta, como otros varios elementos, relieves a base de grutescos muy sencillos pero de muy buena calidad.



El coro descansa sobre un arco escarzano -o de tres centros- que cubre la solución del entrepiso lograda con viguería y oculta por medio de un cielo raso; el barandal es de madera y de construcción más o menos reciente.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Romero Quiroz, Javier, Historia de Malinalco, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1980, pág. 80

(2) Enciclopedia de México, tomo 8, segunda edición, México, 1977, pág. 233

(3) Enciclopedia de México, tomo 8, obra citada, pág. 343

(4) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Malinalco, Toluca, 1975, pág. 11

(5) Enciclopedia de México, tomo 8, obra citada, pág. 443

(6) Enciclopedia de México, tomo 8, obra citada, pág. 561

(7) Enciclopedia de México, tomo 8, obra citada, pág. 561

(8) Enciclopedia de la Iglesia Católica en México, tomo 1, primera edición, México, 1982, pág. 142

(9) Grijalva, Joan de, Crónica de la orden de NPS Agustín, citada y parcialmente publicada por Javier Romero Quiroz, obra citada, págs. 231 y 232

(10) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 255



(11) Romero Quiroz, Javier, obra citada, pág. 256

(12) Romero Quiroz, Javier, obra citada, págs. 256 a 272

(13) Gobierno del Estado de México, obra citada, pág. 51

(14) Alvarez Noguera, José Rogelio, El Patrimonio Cultural del Estado de México, Primer Ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981, págs. 231 a 236

ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 15 de diciembre de 1983